

Informe de Rendición de Cuentas



Agencia de Regulación y Control de la
Bioseguridad y Cuarentena para
Galápagos

Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos



Periodo 1 enero – 31 de diciembre 2014

RESUMEN EJECUTIVO

El Ministerio de Ambiente a través de la Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos – ABG, a través de la Dirección Ejecutiva hace la entrega del Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al año fiscal 2014, con una visión general de los resultados obtenidos y los logros alcanzados en dicho periodo fiscal.

El 2014 ha sido un año de grandes retos, exigencias, pero con muchas satisfacciones, las cuales no se hubieran podido lograr sin el apoyo incondicional del gran equipo de trabajo, que cuenta actualmente la ABG, recurso humano capacitado en ámbitos normativa, prevención, vigilancia, aplicación y desarrollo de metodologías en control de especies en carácter cuarentenario, así como el personal administrativo comprometido con la razón de ser de la institución.

Uno de los retos principales fue el inicio y ejecución del Proyecto de Inversión “Consolidación del Sistema de Prevención, Control y Erradicación de Especies Invasoras en las Islas Galápagos”, donde se logró implementar el área de Inspección Marina para detección de especies exógenas en los cascos de las embarcaciones que ingresan a las islas, fortalecimiento de filtros cuarentenarios con adquisición de rayos x, implementación de equipos de comunicación para brindar mejor servicio e información hacia los usuarios, dotación de nuevos equipos a los laboratorios de biología molecular y entomología con la finalidad de tener mejores herramientas en la identificación de especies introducidas. Adicionalmente se logró implementar una red de comunicación vía enlace de datos con el objetivo de tener comunicados a todos los puntos de inspección en tiempo real y oportuno.

Dentro del Proyecto de Inversión se pudo consolidar la adquisición de un espacio físico para el Centro de la Estación Cuarentenaria de la ABG en la isla de San Cristóbal, con el fin de brindar un mejor servicio a la ciudadanía.

Se realizaron acciones importantes por medio de convenios con ONGs como; el Fondo Ambiental Nacional, WildAid, Galápagos Conservancy, Island Conservation. Ello permitió contar con diferentes herramientas enmarcadas en una visión futura, los resultados de esta cooperación permitieron consolidar el Plan Estratégico, elaboración de procedimientos y manuales internos orientados a la inspección, vigilancia, planes de contingencia, buenas prácticas avícolas la implementación de la Unidad Canina entre otras.

Resaltar y agradecer el trabajo conjunto de las demás instituciones de Galápagos que permiten día a día las actividades de la ABG.

Que el presente informe que se entrega a cada uno de Ustedes sea de ayuda para conocer las actividades que realiza la ABG y de esta forma ser parte de la misma, con la responsabilidad que nos une hacia la preservación de nuestras islas, compromiso de todo un grupo humano por lograr cada día más estándares de calidad y la permanencia del cumplimiento y mejora de nuestros servicios.

CAPÍTULO 1: INFORMACIÓN GENERAL

DATOS GENERALES

Nombre de la Unidad Administrativa Financiera que rinde cuentas:	Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos
Adscrita a qué institución:	Ministerio del Ambiente
Función a la que pertenece:	Ejecutiva
Sector al que pertenece:	Agencias de Regulación y Control
Nivel que rinde cuentas:	Unidad de Administración Financiera – UDAF
Provincia:	Galápagos
Cantón:	Santa Cruz
Parroquia:	Puerto Ayora
Dirección:	Av. Baltra
Correo electrónico:	bioseguridad@abgalapagos.gob.ec
Página web:	www.bioseguridadgalapagos.gob.ec
Teléfonos:	05-2 526414 / 05- 2 527023
RUC:	1768168210001

INFORMACIÓN DE LA REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD

Nombre de la representante legal de la institución:	Dra. Marilyn Cruz Bedón
Cargo de la representante legal de la institución:	Directora Ejecutiva
Fecha de designación:	22/10/2012
Correo electrónico:	marilyn.cruz@abgalapagos.gob.ec
Teléfonos:	0984362575

INFORMACIÓN DEL RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Nombre del responsable:	Ing. Martín Espinosa
Cargo:	Subdirector de Planificación
Fecha de designación:	01/02/2013
Correo electrónico:	martin.espinosa@abgalapagos.gob.ec
Teléfonos:	0986680583

INFORMACIÓN DEL RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS EN EL SISTEMA

Nombre del responsable:	Ing. Mariela Cedeño
Cargo:	Coordinadora de Planificación y Seguimiento Institucional
Fecha de designación:	01/11/2013
Correo electrónico:	mariela.cedeno@abgalapagos.gob.ec
Teléfonos:	0987258301

CREACIÓN DE LA AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE LA BIOSEGURIDAD Y CUARENTENA PARA GALÁPAGOS (ABG)

El intercambio creciente de productos agrícolas del continente a Galápagos ocasiona el riesgo de la introducción de plagas y enfermedades, las cuales pueden causar pérdidas económicas y ecológicas de mayor o menor magnitud según el caso. En Galápagos el incremento poblacional ha generado la demanda de productos agropecuarios e industriales desde la parte continental hacia las islas pobladas, lo cual ha permitido que especies exóticas ingresen a las islas provocando desplazamiento e incluso en algunos casos puede suceder la extinción de especies endémicas y nativas de Galápagos. Los medios de transporte son una de las vías principales para el ingreso de plagas y enfermedades a las Islas Galápagos se encuentra en la isla Baltra. Por tal motivo, Baltra constituye en la isla con el mayor riesgo en el establecimiento de nuevas especies invasivas.

Frente a esta problemática en este mundo globalizado el Gobierno Ecuatoriano mediante Decreto Ejecutivo N° 1319, crea la Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos (ABG), entidad adscrita al Ministerio de Ambiente cuya misión es proteger de cualquier riesgo sanitario a las especies animales y vegetales nativas, endémicas y domésticas de los ecosistemas insulares y marinos de Galápagos; incluyendo aquellas especies introducidas que son de interés económico, social o agropecuario y precautelar la seguridad biológica y sanitaria de los habitantes de la provincia de Galápagos.

Bajo esta misión la ABG maneja en forma eficiente un sistema de prevención con sus tres barreras cuarentenarias: control e inspección en puertos y aeropuertos; Control y Vigilancia de plagas y vigilancia epidemiológica para la detección temprana de nuevas intercepciones y las acciones de respuesta rápida a emergencias.



CAPITULO 2: ALINEACION A LA PLANIFICACIÓN NACIONAL

La constitución del año 2008 posiciona a la planificación y a las políticas públicas como medios para lograr los objetivos del Buen Vivir. Además, establece como objetivos de la planificación propiciar la equidad social y el territorial, promover la igualdad en la diversidad, garantizar derechos y concentrar principios rectores de la planificación del desarrollo.

La planificación de la ABG es bidireccional, reconociendo y articulándose con los objetivos y políticas del Plan Nacional del Buen vivir, las mismas que dan dirección a todos los objetivos estratégicos de la institución.

Vinculada a las agendas sectoriales que constituyen instrumentos de coordinación de programas y proyectos emblemáticos de mediano plazo, liderados por los Ministerios Coordinadores.

Coordinada a las agendas zonales quienes proporcionan la visión de la planificación en el territorio, reconociendo que el país debe desarrollarse de manera integral sin crear polos.



El Plan Nacional para el Buen Vivir está acompañado por un sistema de monitoreo y evaluación que hace posible conocer los impactos de la gestión pública y generar alertas oportunas para la toma de decisiones. Este sistema está basado en la lógica de comparar lo programado frente a lo realizado, tomando como base la planificación nacional y la formulación realista de indicadores y metas.

En este sentido, la participación de las Instituciones públicas, incluyendo a la ABG tienen un impacto directo en la consecución de los 12 objetivos nacionales y sus respectivas metas.

La metodología propuesta para evidenciar el impacto de la gestión institucional en el Plan Nacional está en identificar el nivel de responsabilidad frente a cada una de los 12 objetivos y las 111 políticas del Plan, consideradas estas como de Responsabilidad Directa (RD), Corresponsabilidad (C), y Observancia (O).

Nivel de responsabilidad de la ABG en el Plan Nacional del Buen Vivir (nivel de objetivo)

Objetivo (12) /Política (111)	RD	C	O
Objetivo 1. Consolidar el Estado democrático y la construcción del poder popular		✓	✓
Objetivo 2. Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad			✓
Objetivo 3. Mejorar la calidad de vida de la población			✓
Objetivo 7. Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global	✓	✓	
Objetivo 8. Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible		✓	✓
Objetivo 9. Garantizar el trabajo digno en todas sus formas		✓	
Objetivo 10. Impulsar la transformación de la matriz productiva		✓	✓
Objetivo 11. Asegurar la soberanía y eficiencia de los sectores estratégicos para la transformación industrial y tecnológica			✓
Objetivo 12. Garantizar la soberanía y la paz, profundizar la inserción estratégica en el mundo y la integración latinoamericana			✓

CAPÍTULO 3: PLANIFICACION ESTRATÉGICA

MISION

Controlar, regular, impedir y disminuir el riesgo de la introducción, movimiento y dispersión de organismos exóticos, por cualquier medio, que ponga en riesgo la salud humana, el sistema económico, y la biodiversidad nativa y endémica de las Islas Galápagos.

VISION

La autoridad insular de bioseguridad y cuarentena, contará con el reconocimiento nacional e internacional por su eficiencia y tecnología en todos sus procesos, por su rápida respuesta a los permanentes cambios que exige Galápagos, manteniendo equipos de trabajo competentes, altamente capacitados y motivados, para mantener a la provincia de Galápagos con los mejores estándares sanitarios del mundo en la protección de ecosistemas frágiles.

OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS 2014

1. Reducir el riesgo de introducción y dispersión de especies exóticas a las islas Galápagos
 - a. Mejorar el Sistema de Inspección y Cuarentena para Galápagos
 - b. Desarrollar un Plan Integral de Vigilancia y Calidad Técnica
2. Incrementar el uso eficiente del presupuesto en la Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos (ABG)
 - a. Desarrollar una metodología que permita planificar, priorizar, ejecutar y controlar la utilización de recursos.
3. Incrementar la eficiencia operacional en la Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos (ABG)
 - a. Mejorar los procedimientos y procesos institucionales.
 - b. Desarrollar Planes de Contingencia para la infraestructura y soporte tecnológico
 - c. Controlar, monitorear y supervisar planes y proyectos institucionales.
 - d. Desarrollar un plan de comunicación institucional
4. Incrementar en desarrollo del Talento Humano en la Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos (ABG).
 - a. Desarrollar un Plan de Gestión Integral de Talento Humano

CAPÍTULO 4: CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA

NIVEL ESTRATÉGICO

Objetivo Estratégico 1

Reducir el riesgo de introducción y dispersión de especies exóticas a las Islas Galápagos

Indicadores:

1.1 Porcentaje de medios de transporte aéreos y marítimos inspeccionados

Metas (Por Período) 2014											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1.0000	1.0000	1.0000	1.0000	1.0000	1.0000	1.0000	1.0000	1.0000	1.0000	1.0000	1.0000
Resultados (Por Período) 2014											
1.0000	1.0000	1.0000	1.0000	1.0000	0.9338	0.9485	0.9854	0.9929	0.9918	0.9849	0.9967
Avance 2014											
100.00 %	100.00 %	100.00 %	100.00 %	100.00 %	93.38 %	94.85 %	98.54 %	99.29 %	99.18 %	98.49 %	99.67 %

1.2 Porcentaje de equipaje que ingresa desde el continente y se moviliza inter-islas inspeccionado

Metas (Por Período) 2014											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1.0000	1.0000	1.0000	1.0000	1.0000	1.0000	1.0000	1.0000	1.0000	1.0000	1.0000	1.0000
Resultados (Por Período) 2014											
1.0000	1.0000	1.0000	1.0000	1.0000	0.9991	0.9799	0.9850	0.9978	0.9922	0.9867	0.9746
Avance 2014											
100.00 %	100.00 %	100.00 %	100.00 %	100.00 %	99.91 %	97.99 %	98.50 %	99.78 %	99.22 %	98.67 %	97.46 %

1.3 Porcentaje de carga que ingresa desde el continente y se moviliza inter-islas inspeccionados.

Metas (Por Período) 2014											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1.0000	1.0000	1.0000	1.0000	1.0000	1.0000	1.0000	1.0000	1.0000	1.0000	1.0000	1.0000
Resultados (Por Período) 2014											
1.0000	1.0000	1.0000	1.0000	1.0000	0.8818	0.9026	0.9041	0.9183	0.9676	0.1739	1.0000
Avance 2014											
100.00 %	100.00 %	100.00 %	100.00 %	100.00 %	88.18 %	90.26 %	90.41 %	91.83 %	96.76 %	17.39 %	100.00 %

1.4 Porcentaje de establecimientos comerciales y almacenes de insumos registrados e inspeccionados

Metas (Por Período) 2014											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1.0000	1.0000	1.0000	1.0000	1.0000	1.0000	1.0000	1.0000	1.0000	1.0000	1.0000	1.0000
Resultados (Por Período) 2014											
1.0000	1.0000	1.0000	1.0000	1.0000	1.0000	1.0000	1.0000	1.0000	1.0000	1.0000	1.0000
Avance 2014											
100.00 %	100.00 %	100.00 %	100.00 %	100.00 %	100.00 %	100.00 %	100.00 %	100.00 %	100.00 %	100.00 %	100.00 %

1.5 Porcentaje de establecimientos pecuarios inspeccionados

Metas (Por Período) 2014											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1.0000	1.0000	1.0000	1.0000	1.0000	1.0000	1.0000	1.0000	1.0000	1.0000	1.0000	1.0000
Resultados (Por Período) 2014											
1.0000	1.0000	1.0000	1.0000	1.0000	1.0000	1.0000	1.0000	1.0000	1.0000	1.0000	1.0000
Avance 2014											
100.00 %	100.00 %	100.00 %	100.00 %	100.00 %	100.00 %	100.00 %	100.00 %	100.00 %	100.00 %	100.00 %	100.00 %

1.6 Número de programas de vigilancia y control ejecutados

Metas (Por Período) 2014			
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic
4.0000	4.0000	4.0000	4.0000
Resultados (Por Período) 2014			
4.0000	4.0000	4.0000	4.0000
Avance 2014			
100.00 %	100.00 %	100.00 %	100.00 %

Objetivo Estratégico 2

Incrementar el uso eficiente del presupuesto en la Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos (ABG)

Indicadores:

2.1 Porcentaje ejecución presupuestaria - Gasto Corriente

Metas (Acumulado) 2014											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.0340	0.1580	0.3230	0.3730	0.5730	0.6570	0.7170	0.7520	0.8190	0.9190	0.9660	1.0000
Resultados (Acumulado) 2014											
0.0528	0.0278	0.0649	0.0924	0.2876	0.3631	0.5477	0.6499	0.7366	0.7239	0.7783	0.9891
Avance 2014											
155.29 %	17.59 %	20.09 %	24.77 %	50.19 %	55.27 %	76.39 %	86.42 %	89.94 %	78.77 %	80.57 %	98.91 %

2.2 Porcentaje ejecución presupuestaria - Inversión

Metas (Acumulado) 2014											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.0100	0.0209	0.0466	0.6875	0.8590	0.8870	0.9170	0.9500	0.9620	0.9710	0.9820	1.0000
Resultados (Acumulado) 2014											
0.0000	0.0177	0.0097	0.0314	0.0597	0.0597	0.0971	0.4146	0.4211	0.4546	0.5574	1.0000
Avance 2014											
0.00 %	84.69 %	20.82 %	4.57 %	6.95 %	6.73 %	10.59 %	43.64 %	43.77 %	46.82 %	56.76 %	100.00 %

Objetivo Estratégico 3

Incrementar la eficiencia operacional en la Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos (ABG)

Indicadores

3.1 Porcentaje de cartas de servicio aprobadas

Metas (Por Período) 2014	
Ene-Jun	Jul-Dic
0.5000	0.5000
Resultados (Por Período) 2014	
0.5000	0.4500
Avance 2014	
100.00 %	90.00 %

3.2 Porcentaje de procesos comatosos mejorados

Metas (Por Período) 2014			
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic
0.1500	0.3000	0.4000	0.5000
Resultados (Por Período) 2014			
0.1300	0.2700	0.3500	0.4500
Avance 2014			
86.67 %	90.00 %	87.50 %	90.00 %

3.3 Porcentaje de proyectos de inversión en riesgo

Metas (Por Período) 2014											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.0100	0.0100	0.0100	0.0100	0.0100	0.0100	0.0100	0.0100	0.0100	0.0100	0.0100	0.0100
Resultados (Por Período) 2014											
0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
Avance 2014											
0.00 %	0.00 %	0.00 %	0.00 %	0.00 %	0.00 %	0.00 %	0.00 %	0.00 %	0.00 %	0.00 %	0.00 %

Objetivo Estratégico 4

Incrementar el desarrollo del Talento Humano en la Agencia de Regulación y Control de la Biosseguridad y Cuarentena para Galápagos (ABG)

Indicadores:

4.1 Porcentaje de funcionarios capacitados respecto a las capacitaciones planificadas de acuerdo al puesto que desempeña

Metas (Por Período) 2014			
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic
1.0000	1.0000	1.0000	1.0000
Resultados (Por Período) 2014			
0.8889	1.1571	1.4031	1.0594
Avance 2014			
88.89 %	115.71 %	140.31 %	105.94 %

4.2 Porcentaje de personal con nombramiento

Metas (Por Período) 2014			
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic
1.0000	1.0000	1.0000	1.0000
Resultados (Por Período) 2014			
1.0000	1.0000	1.0000	1.0000
Avance 2014			
100.00 %	100.00 %	100.00 %	100.00 %

4.3 Porcentaje de cumplimiento de la inclusión de personas con capacidades especiales

Metas (Por Período) 2014			
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic
0.0400	0.0400	0.0400	0.0400
Resultados (Por Período) 2014			
0.0437	0.0419	0.0396	0.0412
Avance 2014			
109.50 %	104.75 %	99.00 %	103.00 %

4.4 Índice de rotación de nivel operativo

Metas (Por Período) 2014											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.5000	0.5000	0.5000	0.5000	0.5000	0.5000	0.5000	0.5000	0.5000	0.5000	0.5000	0.5000
Resultados (Por Período) 2014											
0.5000	0.5000	0.5096	0.5000	0.5056	0.0524	0.0396	0.0050	0.0149	0.0248	0.0025	0.0792
Avance 2014											
100.00 %	100.00 %	101.92 %	100.00 %	101.12 %	10.48 %	7.92 %	1.00 %	2.98 %	4.96 %	0.50 %	15.84 %



CAPÍTULO 5: LOGROS ALCANZADOS A NIVEL INSTITUCIONAL

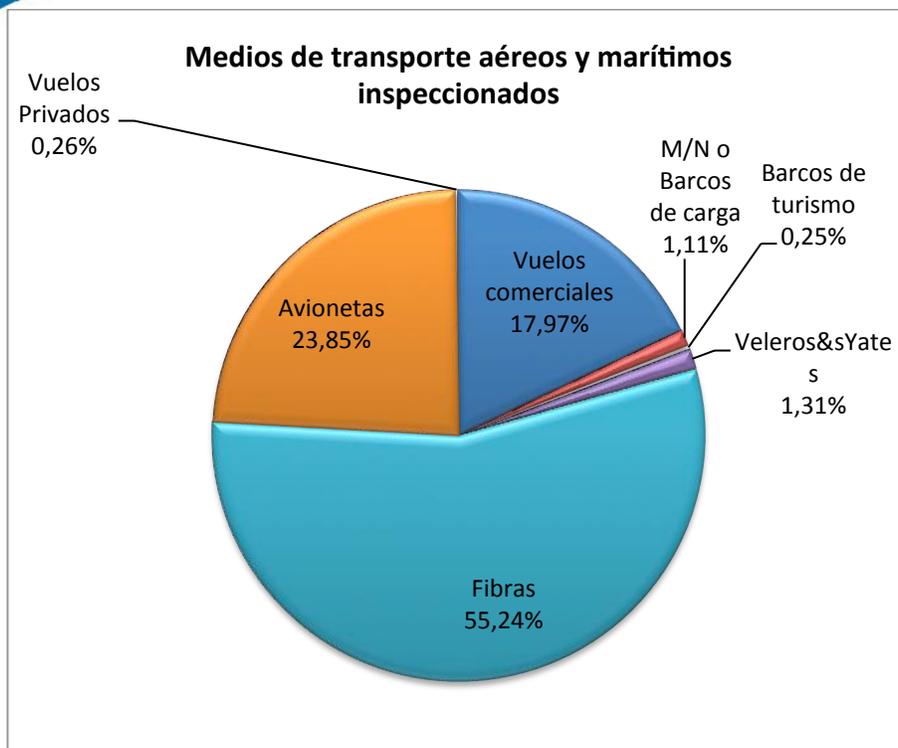
DIRECCIÓN DE NORMATIVA Y PREVENCIÓN

Inspección a medios de transporte aéreo y marítimo

La inspección a medios de transporte aéreo y marítimo proporciona la información necesaria para determinar la adopción de las medidas fitozoosanitarias convenientes para prevenir y controlar el ingreso de plagas y enfermedades que puede afectar a la salud humana, animal, vegetal, a la biodiversidad, de las Islas; es por ello que durante el año 2014, se realizó el 100% de las inspecciones a todos los vuelos comerciales y privados desde Guayaquil y Quito, los barcos de carga, los barcos de turismo que salen a la parte continental por mantenimiento o ingresan a Galápagos por remplazo, los veleros provenientes de otros países, las fibras de cabotaje y las avionetas con itinerario inter-islas.

En el año 2014 se inspeccionó 27.257 medios de transportes que ingresaron a Galápagos por los diferentes puntos de control de la ABG, a fin de disminuir los riesgos de introducción, movimiento y dispersión de organismos exógenos para la provincia de Galápagos y cumpliendo así con lo dispuesto en la Resolución No. D-ABG-011-12-2013.

Medios de transporte aéreos y marítimos inspeccionados								
Meses	Frecuencia de Vuelos comerciales inspeccionados en el continente		Frecuencia de medios de transportes inspeccionados en Galápagos					
	Guayaquil	Quito	M/N o Barcos de carga	Barcos de turismo	Veleros & Yates	Fibras	Avionetas	Vuelos Privados
Enero	207	243	34	2	15	1271	271	6
Febrero	182	191	23	4	59	1216	240	3
Marzo	205	203	25	1	71	1457	503	12
Abril	190	189	24	1	88	1337	532	3
Mayo	202	205	27	3	39	1187	627	14
Junio	186	193	25	6	16	1150	627	3
Julio	217	218	26	6	14	1416	589	9
Agosto	234	229	28	0	5	1382	859	9
Septiembre	187	189	21	18	4	1011	478	1
Octubre	202	199	24	15	36	1184	501	0
Noviembre	203	204	23	4	4	1224	700	4
Diciembre	218	202	23	8	7	1222	574	8
Total	2433	2465	303	68	358	15057	6501	72

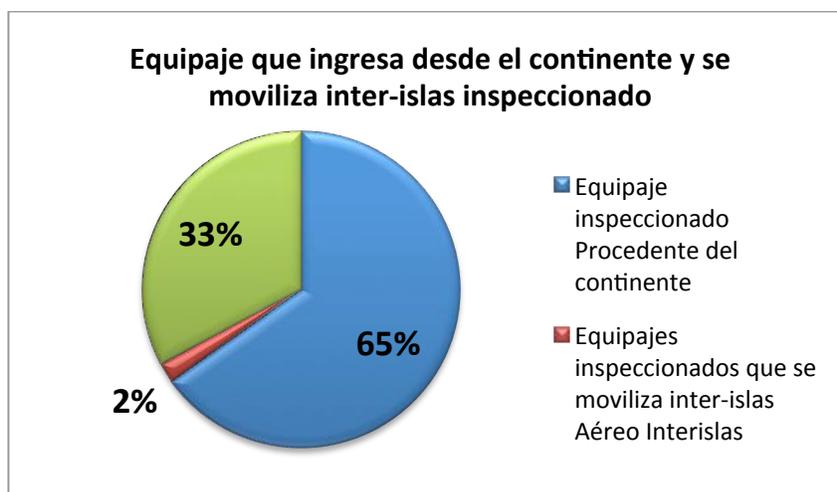


Inspección de equipaje que ingresa desde el continente y se moviliza inter-islas.

El equipaje que ingresa desde el continente y que se moviliza entre las islas se puede considerar como un medio para la diseminación de ciertas plagas y enfermedades. La inspección del equipaje en los puertos de origen como en los puertos de destino, constituye un trabajo de prevención con el fin de minimizar el riesgo de ingreso de especies exógenas que puede afectar a la salud humana, animal, vegetal y a la biodiversidad. En año 2014 se realizó la inspección de 1 106 565 equipajes. En el siguiente cuadro se detalla el número de inspecciones realizados a los equipajes por punto de control.

Equipaje que ingresa desde el continente y se moviliza inter-islas inspeccionado					
Meses	Equipaje inspeccionado en el continente		Equipajes inspeccionados en Galápagos, procedente del continente y que se moviliza inter-islas		
	Guayaquil	Quito	Procedente del continente	Aéreo Inter-islas	Marítimo inter-islas
Enero	15188	17.572	27582	973	29830
Febrero	12642	17.292	24246	947	29789
Marzo	18328	16.896	26987	1890	35891
Abril	18402	18.100	25730	2118	31507
Mayo	18447	19.590	25950	2704	27827
Junio	12934	18.463	21861	2520	25579
Julio	15389	22.321	27364	2173	34357
Agosto	17711	19.424	30267	2063	34509
Septiembre	14736	14.119	23302	1855	24090
Octubre	18118	17.150	28571	1612	29704

Noviembre	10724	17.834	27637	1672	30293
Diciembre	15727	19.348	25159	1955	29596
Total	188.346	218.109	314.656	22.482	362.972

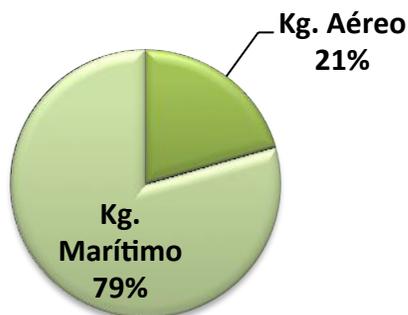


Inspección de carga que ingresa desde el continente y se moviliza inter-islas.

El ingreso desde el continente y se moviliza entre las islas de carga (productos orgánicos e inorgánicos) representa un riesgo asociado para el ingreso y dispersión de organismos exógenos, por lo cual, la inspección de carga constituye un instrumento de prevención para con la finalidad de determinar su condición zoonosológica o fitosanitaria, así como también minimizar el ingreso de especies introducidas. La cantidad de carga aérea y marítima inspeccionada en el año 2014 es de 18.452.329 kilogramos, esto representa 18.452,3 toneladas. En el siguiente cuadro se detalla la cantidad de carga inspeccionada por puntos de control.

Carga que ingresa desde el continente y se moviliza inter-islas inspeccionada						
Meses	Quito aéreo		Guayaquil			
	Bultos	Kilos	Aéreo		Marítimo	
			Bultos	Kilos	Bultos	Kilos
Enero	6.238	119.500	7.787	178.912	67.918	1.624.890
Febrero	5.481	107.929	11.261	280.363	50.603	1.200.696
Marzo	6.211	120.907	8.150	195.763	44.251	1.017.251
Abril	5.960	118.093	8.347	181.780	41.820	994.798
Mayo	6.123	123.583	10.164	203.136	51.780	1.180.335
Junio	5.659	114.773	8.792	196.899	58.488	1.265.896
Julio	6.339	131.831	8.484	190.550	44.777	1.078.872
Agosto	5.827	118.617	8.943	168.514	46.058	1.153.065
Septiembre	3.902	83.679	19.404	158.222	39.603	971.456
Octubre	5.606	111.273	8.511	198.718	58.419	1.311.905
Noviembre	6.176	125.981	11.387	224.890	52.731	1.251.871
Diciembre	6.299	122.456	9.927	215.100	59.813	1.609.825
Total	69.821	1.398.622	121.156	2.392.847	616.261	14.660.860

Carga que ingresa desde el continente y se moviliza inter-islas inspeccionada



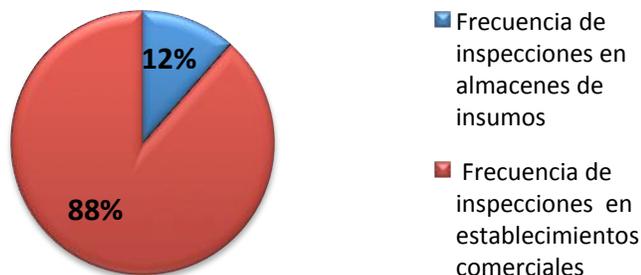
Inspección y registro de establecimientos comerciales y almacenes de insumos.

La inspección en almacenes de insumos y establecimientos comerciales constituye una tarea importante para el almacenamiento, utilización de productos que pueden ser adquiridos por el consumidor.

La ABG realizó 37 frecuencias de inspección a almacenes de insumos agropecuarios y 294 para establecimientos comerciales. A partir del mes de julio la Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria ARCSA, asume su rol y toma las actividades de inspección a establecimientos comerciales. En el siguiente cuadro y figura se detalla las frecuencias de inspección realizadas.

Establecimientos comerciales y almacenes de insumos registrados e inspeccionados		
Meses	Frecuencia de inspecciones en almacenes de insumos	Frecuencia de inspecciones en establecimientos comerciales
Enero	3	12
Febrero	3	18
Marzo	3	60
Abril	3	55
Mayo	3	60
Junio	1	89
Julio	4	0
Agosto	2	0
Septiembre	2	0
Octubre	5	0
Noviembre	4	0
Diciembre	4	0
Total	37	294

Establecimientos comerciales y almacenes de insumos registrados e inspeccionados



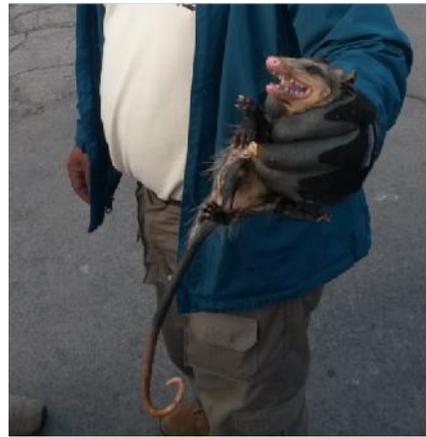
Retenciones e Intercepciones como medidas preventivas

Para prevenir el ingreso de especies exógenas que puedan afectar la estabilidad ecológica de las islas, la ABG realiza retenciones, decomisos e intercepciones como resultado de las inspecciones de carga, equipajes y medios de transportes, en los puntos de control.

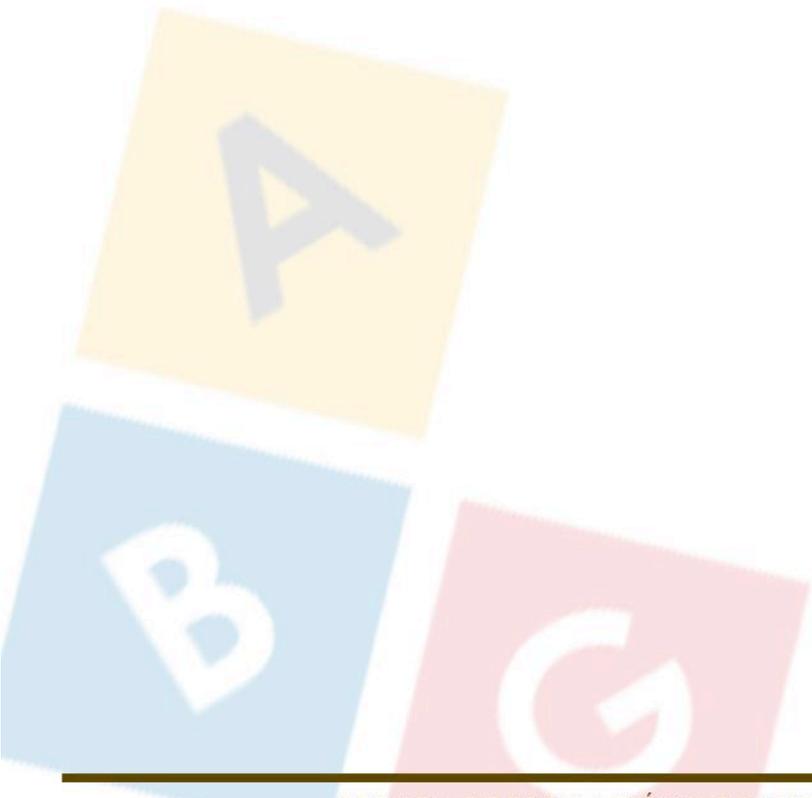
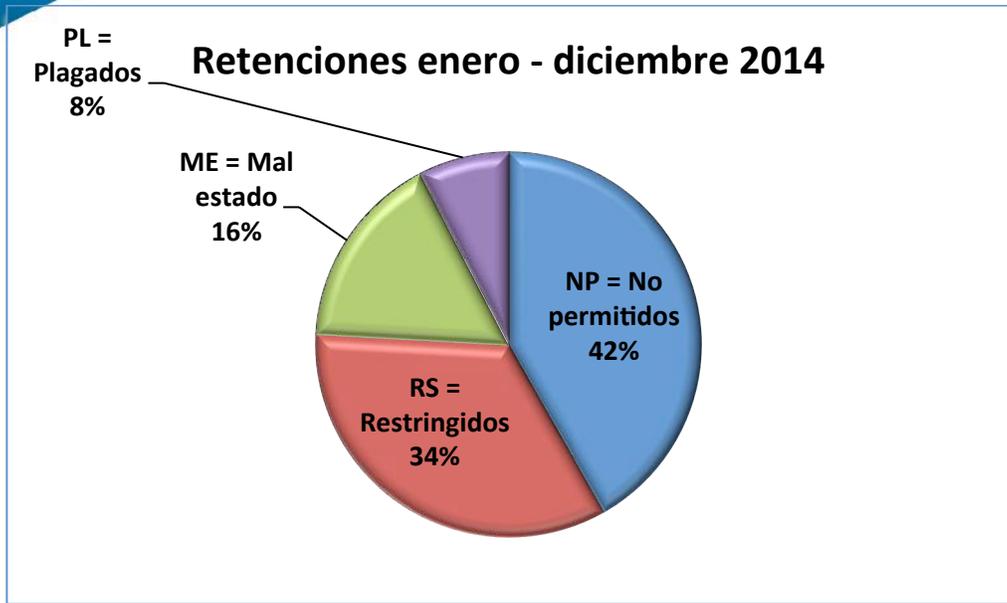
Con este procedimiento importante de prevención se realizaron 7.034 retenciones de productos de riesgos para los ecosistemas de Galápagos, los cuales fueron productos no permitidos, productos restringidos que no cumplieron con los requisitos generales y específicos, productos en mal estado que pueden ser un riesgo a la salud humana y productos con presencia de plagas que pueden afectar la biodiversidad, salud animal y vegetal, de las islas Galápagos.

Del total de la retenciones el 7,6% pertenecientes a retenciones de productos con presencia de plagas.

El sistema de vigilancia por medio de los monitoreos en aeronaves se considera como una herramienta importante para la prevención como por ejemplo: en Baltra detectó en forma oportuna la presencia un espécimen muerto de la mosca de la fruta (*Bactrocera tau*) en un avión procedente del Ecuador continental; además de varias intercepciones de hormiga argentina vivas (*Linepithema humile*) en cambio en los medios de transporte marítimo se capturó pequeños vertebrados como iguana verde (*Iguana iguana*) y una zarigüeya (*Didelphis pernigra*); estas especies al ingresar y adaptarse en las islas pueden ser una grave amenaza, para la flora y fauna endémica y nativa, economía de los habitantes de las islas; gracias al sistema de vigilancia fueron identificados, monitoreados en campo y no están presente en las Islas.



Retenciones realizadas por la Agencia de Regulación de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos. Enero - Diciembre 2014					
CATEGORÍA DE PRODUCTOS					
Lugares de inspección	NP = No permitidos	RS = Restringidos	ME = Mal estado	PL = Plagados	Total
Santa Cruz	150	38	121	2	311
Baltra	336	197	45	7	585
San Cristóbal	162	75	64	92	393
Isabela	44	0	187	5	236
Floreana	8	3	4	0	15
Quito	1203	1125	169	281	2778
Guayaquil	1037	959	573	147	2716
Total	2940	2397	1163	534	7034

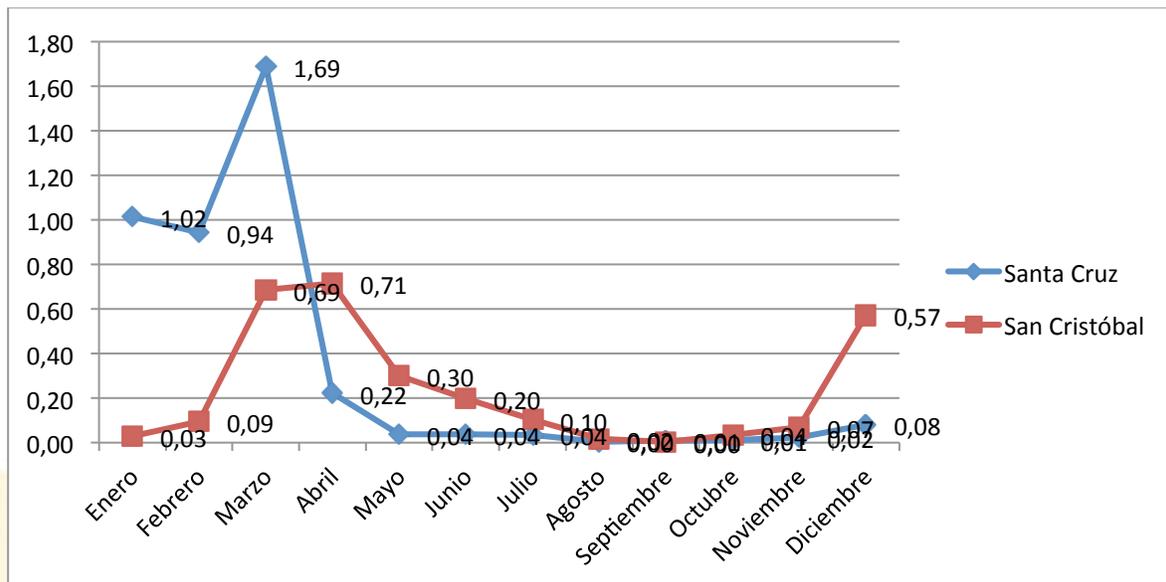


DIRECCIÓN Y VIGILANCIA Y CALIDAD TÉCNICA

Programas de vigilancia y control ejecutados

Control fitosanitario de mosca de la fruta (*Ceratitis capitata*):

La mosca de la fruta (*Ceratitis capitata*) [moscamed o mosca de mediterráneo] es considerada una de las plagas de mayor importancia a nivel mundial debido al daño económico que ocasiona al afectar varias especies de plantas comerciales, endémicas y nativas. Esta plaga se encuentra presente en las islas Santa Cruz y San Cristóbal por lo que se ha ejecutado diversos tipos de control amigables al ecosistema. La población de la mosca de la fruta se mide mediante el índice técnico MTD (moscas por trampa por día), en estas islas los MTD se encuentran en niveles bajos; el promedio en Santa Cruz es de 0,35 y de San Cristóbal es de 0,235, esto significa que las poblaciones de moscas de la fruta se encuentran controladas. Si bien es cierto en los meses de enero a mayo existió un incremento de la población de moscas de la fruta, esto puede asumirse por las condiciones climáticas favorables en esas fechas para el insecto, se consideran niveles bajos. En la siguiente figura se muestra los MTD por meses de las dos islas.

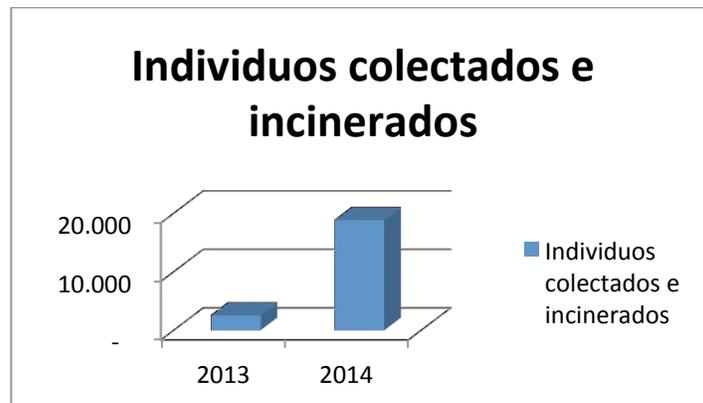


Valores del Índice técnico MTD de Santa Cruz y San Cristóbal 2014

Control fitosanitario de caracol gigante africano (*Achatina fulica*).

El caracol gigante africano (*Achatina fulica*) es una de las plagas de mayor importancia a nivel mundial, debido al daño económico que ocasiona al afectar varias especies de plantas y especies endémicas, además de causar enfermedades al ser humano ya que es transmisor del parásito *Angiostrongylus cantonensis*. Esta especie fue reportada en marzo del 2010, en Puerto Ayora y Bellavista de la Isla Santa Cruz. Frente a esta problemática la ABG ha venido aplicando una serie de acciones de control como recolección manual e incineración, tratamiento de los predios infestados con la remoción de rocas y piedras; lo que se pretende reducir su número poblacional y evitar su dispersión al máximo. Considerando que esta es una especie de importancia cuarentenaria para

las islas Galápagos, ya que sus características le facilitan su establecimiento y dispersión. Este caracol no está presente en las islas de San Cristóbal, Isabela y Floreana. En el 2014 se capturaron 18672 individuos 9 veces más que en año 2013; se presume que la diferencia de individuos colectados entre un año y otro es debido a las condiciones climáticas así como al incremento del personal ya que esta actividad depende directamente de acciones humanas. En la siguiente figura se puede observar el número de individuos colectados e incinerados de los años 2013 y 2014.



Individuos recolectados e incinerados de caracoles Santa Cruz, desde el 2013 y 2014.

Control de roedores y otros insectos (desratizaciones y fumigaciones)

Los roedores, avispas, hormigas, mosquitos, garrapatas son plagas que resultan perjudiciales no sólo para la salud sino también desde un punto de vista económico ya que puede afectar a los establecimientos comerciales, pecuarios y desarrollo agrícola etc. A nivel mundial los roedores especialmente las ratas, están implicados en la transmisión de por lo menos 35 enfermedades que afectan al hombre y animales domésticos incluyendo leptospirosis, triquinosis y salmonelosis como los más relevantes. Por todo ello se trabajó con actividades para establecer medidas de brindar estos servicios.

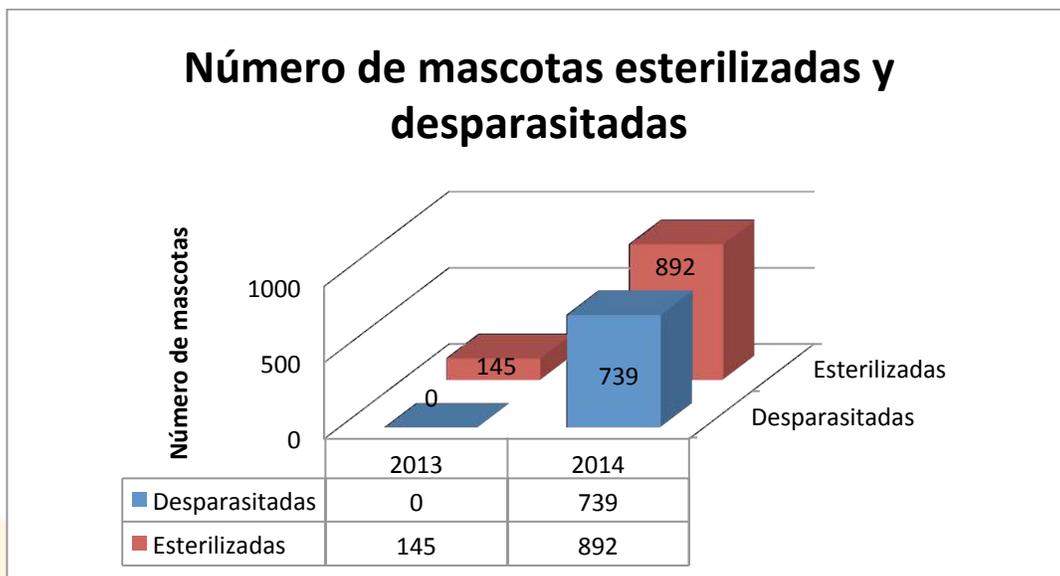
Se prestó el servicio de fumigación (avispa, hormiga, mosquito, garrapata) a 148 usuarios en Santa Cruz, 25 en San Cristóbal y 4 en Isabela. Se realizó 3 campañas de desratización permanente en San Cristóbal, Floreana e Isabela, mientras que el caso Santa Cruz se ejecutó 151 servicios de desratizaciones. En total se ha atendido a 362 solicitudes de usuarios.

Manejo de responsable de mascotas

El manejo responsable de mascotas se realiza para evitar que estas especies causen daño a las personas, especies endémicas, nativas y a ellos mismos. Dentro de las actividades se tiene varias estrategias de trabajo como: esterilizaciones, operativos de captura de mascotas vagabundas, desparasitaciones, campañas de difusión, adopciones y otras; que contribuyan a una tenencia responsable de mascotas.

Las campañas de esterilización son más eficaces de ejecutar frente a las poblaciones caninas y felinas ya que contribuye a manejar la sobrepoblación y ayuda a controlar las zoonosis (enfermedades transmisibles de los animales a los humanos). La ABG con apoyo de fundaciones ha realizado campañas de esterilización de mascotas, 2 campañas en Santa Cruz, 1 en San Cristóbal, 2 Isabela y 1 en Floreana, además de la atención permanente en las oficinas técnicas. Se esterilizó 739 animales es decir tres veces más que en el año 2013.

Otro de los instrumentos importantes para el manejo responsable de mascotas son las desparasitación para evitar la transmisión de parásitos de los animales al ser humano, por lo que se ejecutaron 3 campañas de desparasitación en Santa Cruz, 3 en Isabela, 2 en San Cristóbal con un total de 892 mascotas desparasitadas lo que significa el 31% de la población. En la siguiente figura se detalla el trabajo realizado en el 2014 con relación al 2013.



Número de mascotas esterilizadas y desparasitadas en Galápagos 2013 y 2014.

Muestréos serológicos

En Galápagos la población bovina es de aproximadamente 10000 animales y con el fin conocer la situación sanitaria y determinar la presencia o ausencia viral de fiebre aftosa (enfermedad de declaración obligatoria), se ejecutó un muestreo serológico 647 muestras tomadas en bovinos de un total de 45 predios. Este trabajo se realizó en forma conjunta con AGROCALIDAD Y PANAFITSA. Como resultado del muestreo el hato ganadero de Galápagos se encuentra libre del virus de fiebre aftosa.

Protocolos optimizados para el diagnóstico de enfermedades

Optimización de un protocolo para el diagnóstico e identificación molecular de distemper canino 2014

El Laboratorio de Biología Molecular de la ABG optimizó una RT-PCR para diagnosticar Virus del Distemper Canino (CDV), la cual es una enfermedad infecciosa causada por un organismo del género Morbillivirus, familia Paramyxoviridae, infecta un amplio rango de carnívoros acuáticos y terrestres como lobos marinos y perros. En Galápagos actualmente han sido reportados 2069 perros de los cuales la mayor población se encuentra en la Isla Santa Cruz y con esta técnica podemos conocer la situación sanitaria de los perros y tomar medidas pertinentes.

Determinación de presencia o ausencia de *Angiostrongylus cantonensis* a partir de muestras de caracol gigante africano (*Lissachatina fulica*) colectados en la isla Santa Cruz- Galápagos.

El *Angiostrongylus cantonensis* es un parásito (nematodo) que puede provocar la meningitis eosinofílica al humano; este parásito usa de intermediario las ratas y caracoles.

En Ecuador continental fueron reportados algunos casos confirmados de ciudadanos con Meningitis eosinofílica infectados por *A. cantonensis* adquiridos por el consumo de este especie. En Galápagos en el 2010 se reportó por primera vez la presencia de caracol gigante africano en la isla Santa Cruz, por lo que se realizó un estudio para determinar la presencia o ausencia de este parásito (*A. cantonensis*) a partir de 67 especímenes de muestras que fueron colectados y analizados, de zonas urbana y rural. Los resultados dieron negativo a la presencia de *Angiostrongylus cantonensis*.

Análisis de prevalencia de huevos de *Ancylostomas caninum* y *Toxocara canis* en heces fecales de caninos colectadas en las calles y el albergue de la Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos (ABG) en Puerto Ayora-isla Santa Cruz Galápagos 2014

Los perros como mascotas tienen varios parásitos, algunos de estos son de origen zoonótico (transmisión al humano), entre ellos *Ancylostomas caninum* y *Toxocara*. En Galápagos hay un número alto de perros vagando en las calles cada día, sus excrementos se encuentran en las calles y parques, convirtiéndose en un riesgo de infección para otros animales y los seres humanos. En este sentido, se trabajó en determinar la prevalencia de estos parásitos de interés en la isla Santa Cruz, teniendo como resultado lo siguiente: de todas las heces colectadas, 46,9% fueron positivo para la presencia de huevos de parásitos intestinales, de los cuales 41,2% fueron positivo para *Ancylostoma caninum* y 11,4% para *Toxocara canis*. Se encontró mayor presencia de heces fecales en los barrios la Unión, Cactus y Cascada. La prevalencia más alta de contaminación de las heces con huevos de parásitos fue registrada en Scalesia, Unión y Miraflores.

Identificación de invertebrados interceptados y colectados en aeronaves que ingresa por el punto de Control del Aeropuerto de la Isla Baltra de mayo a diciembre del 2014

El laboratorio de Entomología identificó de un total de 1537 especímenes de invertebrados provenientes de aeronaves que ingresan a Baltra, resaltando que la clase insecta fue la más abundante con alrededor de 1741 especímenes de los cuales el orden Hymenóptera (avispa y hormiga) fue el mayoritariamente colectado con 880, seguido de Díptera (moscas y mosquitos) con 387 y Coleóptera (escarabajos) con 270. En la siguiente figura se señala la distribución y número de muestras por orden. Esta información ayuda a tomar medidas en temas de prevención y acciones de vigilancia encaminadas a los invertebrados de mayor impacto cuarentenario.

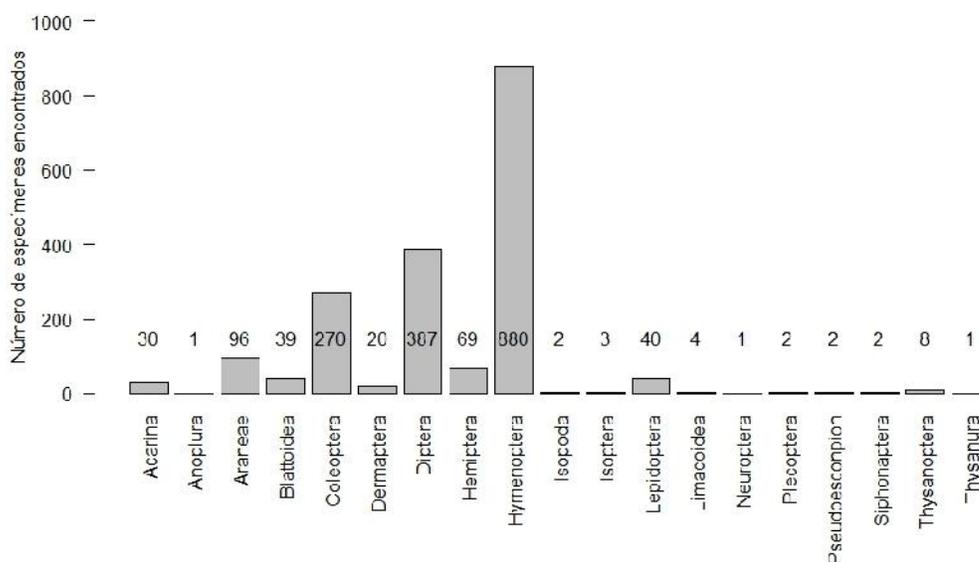
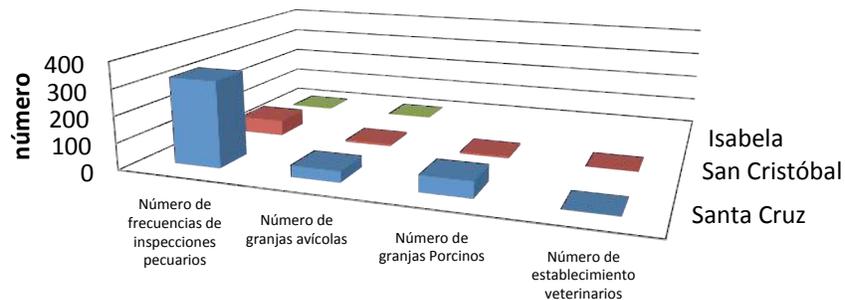


Figura Número de especímenes encontrado por órdenes en las aspiraciones de las aeronaves en la Isla Baltra desde el mes de Mayo a Diciembre del 2014

Establecimientos pecuarios inspeccionados

La inspección de establecimientos pecuarios constituye una forma de prevención para detectar en forma oportuna la presencia de enfermedades que puede afectar a la salud pública y animal, además de dar seguimiento a la aplicación de medidas de bioseguridad, asimismo se inspecciona los establecimientos veterinarios para que cumplan con estándares de seguridad adecuadas. Se realizó 369 frecuencias de inspecciones en establecimientos pecuarios. En el siguiente cuadro se señala el número de inspecciones realizadas:

Frecuencias de Inspección



	Número de frecuencias de inspecciones pecuarios	Número de granjas avícolas	Número de granjas Porcinos	Número de establecimiento veterinarios
■ Santa Cruz	327	45	64	3
■ San Cristóbal	64	9	9	1
■ Isabela	5	4		

Número de inspecciones pecuarias por fin granjas pecuarias y establecimientos pecuarios



DIRECCIONES DE ASESORÍA Y APOYO

Procesos publicados en el portal institucional de compras públicas

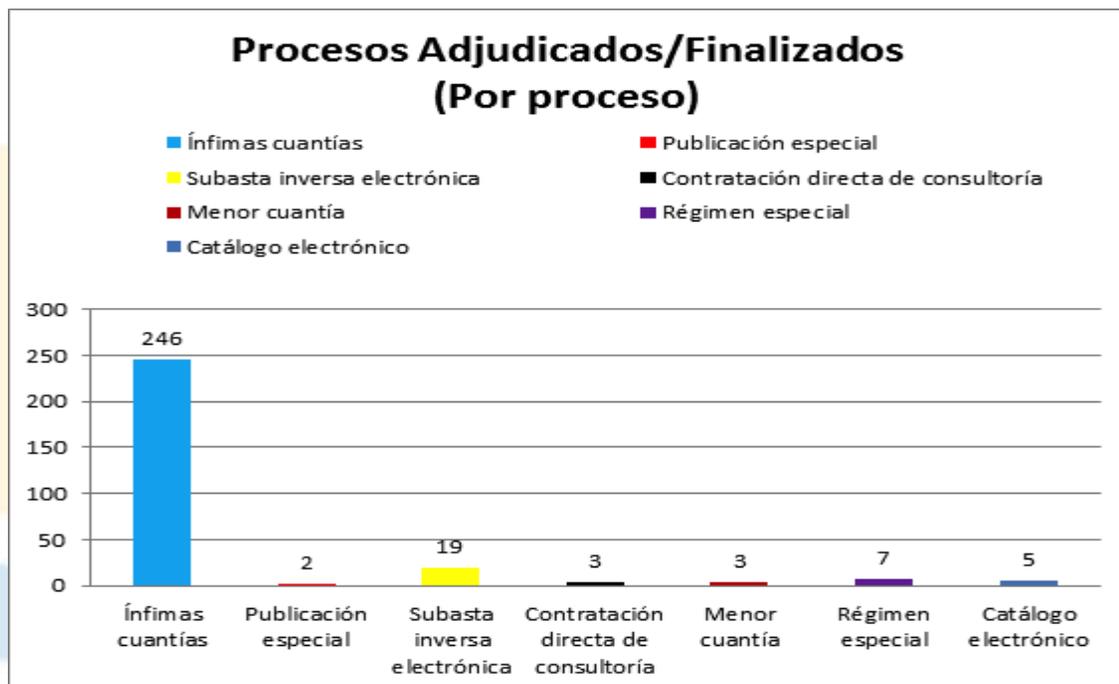
Durante el año 2014 la planificación fue de cumplir con el 100% de procesos según el Plan Anual de Contrataciones PAC. Esta fue estructurada por cuatrimestre según los lineamientos dados por el SERCOP, la meta se cumplió de acuerdo al siguiente detalle:

Periodo	Meta Planificada	Meta cumplida
1er. Período (Enero- Abril)	Meta planificada: 100%	Meta cumplida: 92.59%
2do. Período (Mayo- Agosto)	Meta Planificada: 100%	Meta cumplida: 90.28%
3er. Período (Septiembre- Diciembre)	Meta planificada: 100%	Meta cumplida: 111.11%

En el primero y segundo cuatrimestre no se logró alcanzar el 100% debido que varios procesos publicados fueron declarados desiertos, debiéndose publicar nuevamente con el fin de cumplir con los requerimientos de las diferentes áreas técnicas y administrativas.

En el último cuatrimestre se llegó a superar lo planificado y todos los procesos publicados fueron adjudicados y finalizados sin presentar ninguna novedad.

En la siguiente gráfica se detallan los resultados de procesos que fueron ingresados en el portal institucional de compras públicas del SERCOP:



Número de procesos adjudicados/finalizados año 2014: 285

Disponibilidad de servicios tecnológicos

La meta planificada dentro de éste indicador fue de otorgar el 95% de disponibilidad en servicios tecnológicos a todo el personal de la institución, logrando al cierre del 2014 el 97% de servicio.

Para alcanzar éste resultados se tuvieron que implementar las siguientes acciones:

- Adquisición e instalación de un servidor proxy SOPHO; en la entidad antes de contar con éste servidor era imposible controlar la información que se manejaba internamente, se vio la necesidad de adquirir éste equipo con la finalidad de administrar todo el flujo de información, así como también regular el uso de sitios y aplicaciones permitidas institucionalmente.
- Instalación de Red WAN entre las oficinas técnicas en la Provincia de Galápagos; a inicios del 2014 todas las oficinas técnicas contaban con el servicio de internet, pero no existía una interconexión entre ellas. Con la instalación de la red WAN se crea una intranet entre todas las oficinas técnicas, lográndose manejar grandes flujos de información de datos sin afectar el servicio de internet. La red WAN es utilizada sólo para el manejo de datos descongestionando el ancho de banda que manejan los usuarios en la red.
- Actualización de la red de datos; en las oficinas centrales ubicadas en la isla Santa Cruz se contaba anteriormente con un cableado de datos desactualizado. Con la actualización del cableado estructurado se cumplieron los estándares de calidad internacional para redes de datos.
- Contratación de un nuevo servicio de internet a nivel nacional con el proveedor CNT; a inicios del periodo fiscal 2014 se adquirió el servicio en CNT mismo que fue publicado a través del portal de compras públicas, logrando contar con un ancho de banda a nivel nacional de 6 MB el cual es distribuido en todas las oficinas técnicas de la entidad.
- Instalación de servidor ZIMBRA; a principios de año la ABG no contaba con un servidor de correo propio de la institución únicamente se disponía de un servicio de Hosting en el que solo se podían contar con limitadas cuentas de correo, como también buzones con limitada capacidad, esto ocasionaba que el flujo de correo y el servicio de internet sea lento. Al adquirir el nuevo servidor de correo ZIMBRA se puede crear un número ilimitado de cuentas de correos y manejar ilimitados correos institucionales.

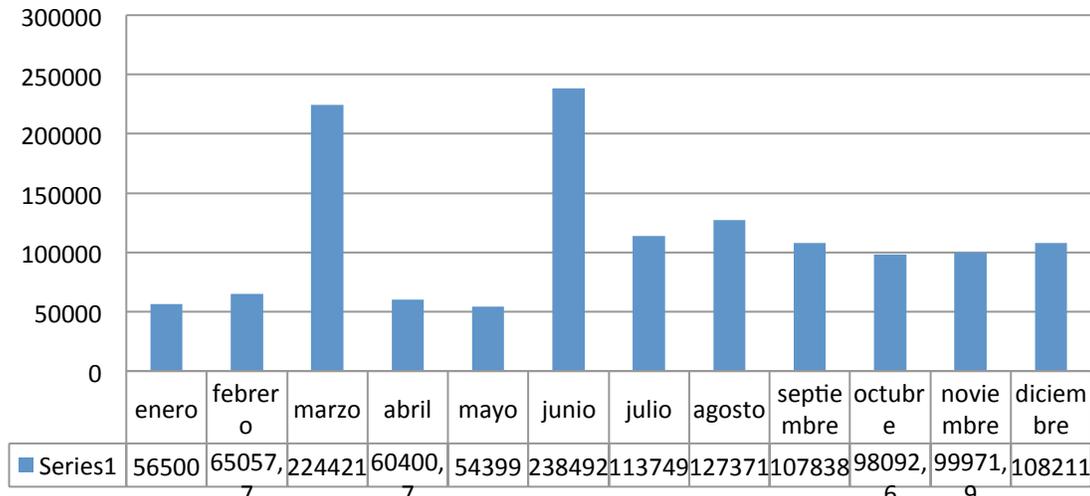
Recaudación de ingresos por Autogestión

En la planificación institucional se tenía programado para el año 2014 una recaudación de US\$925.000 dólares, por gestiones realizadas durante todo el año y tener una buena recaudación se logró obtener el valor de US\$1.284.353,85 dólares en total al cierre 2014. Este incremento

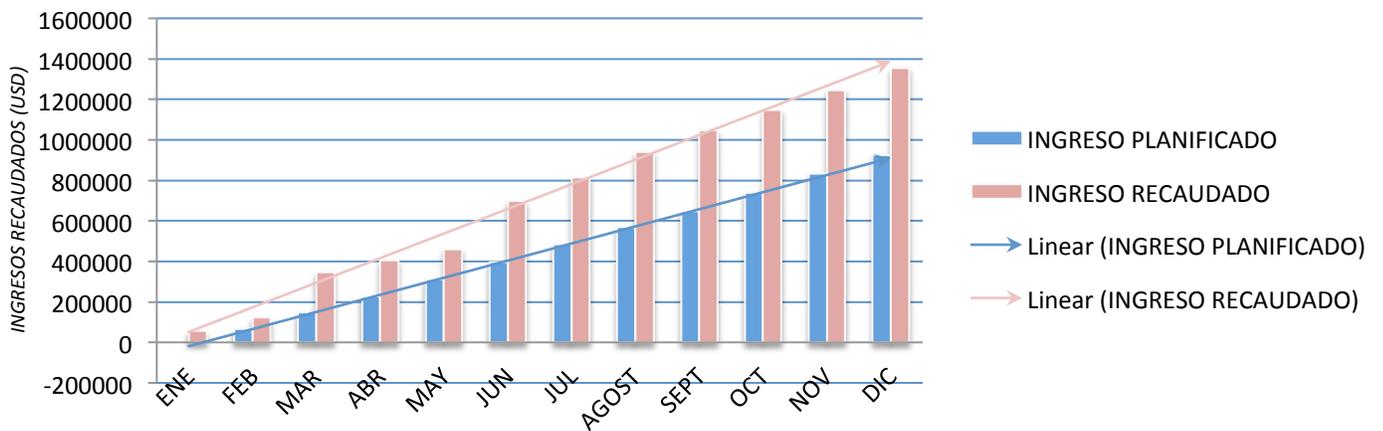
benefició a la institución para poder realizar más adquisiciones necesarias para optimizar las actividades técnicas y administrativas.

En la siguiente gráfica se muestra cómo ha ido la recaudación mes a mes durante el 2014, superado la meta planificada en un 38,85%.

INGRESOS RECAUDADOS POR MES 2014



INGRESOS RECAUDADOS AÑO 2014



Funcionarios capacitados respecto a las capacitaciones planificadas.

El principal objetivo de este indicador es lograr mensualmente alcanzar una meta de personal capacitado con relación al número total de servidores con los que cuenta la institución, y alcanzar un eficiente desempeño del servidor en su puesto de trabajo.

Al cierre del año todos los 202 funcionarios fueron capacitados en algún tema, inclusive, varios de ellos recibieron más de una capacitación.

Para alcanzar los resultados obtenidos, se cumplieron las siguientes actividades:

- Se realizó un seguimiento al cumplimiento del plan anual de capacitaciones.
- Se estableció un espacio semanal los días jueves para impartir capacitaciones en muchos temas relacionados a las actividades del puesto, así como en temas de cultura general.
- Se aprovechó los cursos organizados por la Contraloría General del Estado y SERCOP como estrategia para optimizar los recursos institucionales.
- Las Direcciones de los procesos agregadores de valor coordinaron con la ONG aliada – WILDAID capacitaciones técnicas relacionadas a buenas prácticas porcinas, avícolas y otros temas de gran importancia para que estas áreas brinden eficientemente servicios a la comunidad.

Personal con nombramiento

Se procedió a realizar el seguimiento de dos nombramientos pendientes, (Marcelo Montesdeoca y Antonio Alulima), a través del Instituto Nacional de la Meritocracia. Al cierre del 2014 se cumplió con el 100% planificado.

Adicionalmente se realizó a finales del año el trámite de creación de 38 nuevas partidas para cubrir las con nombramientos permanentes para el año 2015, realizando tramites en el Ministerio de Relaciones Laborales.

Inclusión de personas con capacidades especiales

Conforme a lo establecido en el Art. 64 de la Ley Orgánica del Servidor Público (LOSEP), respecto a la inclusión del 4% de personal con capacidades especiales, la institución durante todo el año conto con el porcentaje señalado, asegurando las condiciones de igualdad de oportunidades en la integración laboral, dotando de los implementos y demás medios necesarios para el ejercicio de las actividades correspondientes.

Las actividades efectuadas para cumplimiento del indicador fueron las siguientes:

- Búsqueda de personal con capacidades especiales que puedan aportar con su trabajo a la institución.

- Verificación mensual del cumplimiento del 4% del personal con capacidades especiales, respecto al total del personal.
- Revisión de documentación del personal con capacidades especiales con la finalidad de verificar el sustento de su condición.
- Realización de los trámites respectivos para la obtención de las resoluciones de los trabajadores sustitutos del personal que tiene a su cargo familiares con capacidades especiales.

Rotación del nivel operativo

El índice de rotación del nivel operativo nos permite conocer la rotación del personal que ha tenido la institución en cada uno de los meses, exceptuando los puestos Directivos; este porcentaje está definido por la cantidad de personas que ingresan y salen de la institución. El índice establecido para el 2014 fue de 0.5, al cierre del año el índice culminó en el 0.07, determinando que el porcentaje de rotación en la ABG es mínimo.

Para el cumplimiento del indicador se han realizado las siguientes actividades:

- Mejorar y agilizar el proceso de selección del personal que ingresa bajo la modalidad de contratos de servicios ocasionales, con la finalidad de reemplazar al personal que se desvincula de la institución inmediatamente y con personal idóneo, conforme al perfil requerido para cumplir con las actividades que demandan el puesto.
- Mejorar el clima laboral con la finalidad de que los servidores cumplan con sus actividades de una manera motivada que permita un eficiente desempeño y se comprometan con la institución, reduciendo las desvinculaciones voluntarias de la institución.
- El cumplimiento puntual de las obligaciones institucionales referente a pago de remuneraciones y beneficios sociales.

Un factor relevante fue el incremento del presupuesto en el mes de Febrero 2014, que nos permitió incrementar el personal de 79 servidores en el mes de marzo hasta terminar el año 2014 con 202 servidores.

Índice de rotación del nivel directivo

El índice de rotación del nivel directivo determina el porcentaje de rotación que existe del personal a nivel de las diferentes Direcciones, Durante el año 2014, únicamente se dieron rotaciones del personal en el nivel directivo en el mes de Marzo con el cambio del Director de Normativa y Prevención de la Institución.

Las fluctuaciones porcentuales del indicador en el mes anteriormente mencionado, se debió a:

- Ingreso de nuevo personal.
- Lograr un mejoramiento en la planificación y ejecución de los proyectos del área de Normativa y Prevención.

El índice establecido como meta para el 2014 fue de 0.5, al cierre del año el índice culminó en el 0.2, con una estabilidad del personal directivo dentro de la Institución.

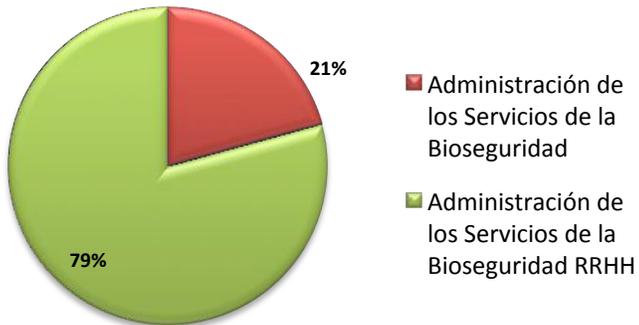
Ejecución presupuestaria - Gasto Corriente

En los primeros meses del 2014 no se logró cumplir con la meta planificada del gasto del 8,33% mensual como indica la norma, principalmente debido a varias reformas al presupuesto y Plan Operativo, sin embargo, durante los meses de agosto y septiembre se obtuvo una ejecución mayor, por la adquisición materiales y equipos para las diferentes áreas técnicas y administrativas, como también varias prestaciones de servicios a fin de cumplir con la misión institucional.

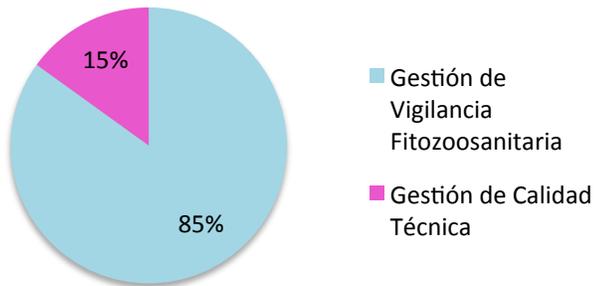
En el último mes de ejecución se logró alcanzar con la meta planificada, obteniendo un porcentaje de ejecución del 98.9 % tal como se demuestra en el siguiente cuadro.

AGENCIA DE REGULACION Y CONTROL DE LA BIOSEGURIDAD Y CUARENTENA PARA GALAPAGOS EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PERÍODO: ENERO A DICIEMBRE 2014								
PROG.	PROY.	ACT.	FUENTE DE FINANC	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCIÓN
01	000	GESTION DE LA BIOSEGURIDAD			2.460.332,00	4.666.377,55	4.614.242,96	98,88
		001	002	Administración de los Servicios de la Bioseguridad	574.460,00	1.008.933,04	956.798,45	94,83
		002	001	Administración de los Servicios de la Bioseguridad RRHH	1.885.872,00	3.657.444,51	3.657.444,51	100,00
20	000	NORMATIVA Y PREVENCIÓN DE LA BIOSEGURIDAD			212.900,00	137.624,01	137.623,74	100,00
		001	002	Gestión de Inspección y Cuarentena	195.800,00	135.029,77	135.029,50	100,00
		002	002	Gestión de Inocuidad Alimentaria	15.100,00	2.594,24	2.594,24	100,00
		003	002	Gestión de la Normativa	2.000,00	-	-	100,00
21	000	VIGILANCIA Y CALIDAD DE LA BIOSEGURIDAD			139.640,00	213.340,25	213.340,25	100,00
		001	002	Gestión de Vigilancia Fitozoosanitaria	127.000,00	181.218,66	181.218,66	100,00
		002	002	Gestión de Calidad Técnica	12.640,00	32.121,59	32.121,59	100,00
TOTAL PRESUPUESTO \$.....					2.812.872,00	5.017.341,81	4.965.206,95	98,91

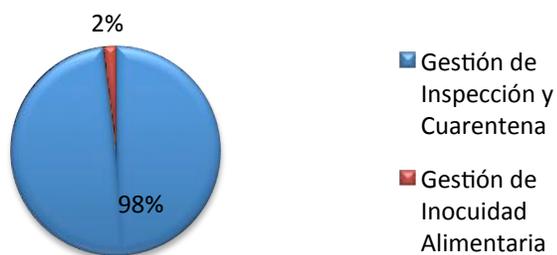
GESTION DE LA BIOSEGURIDAD



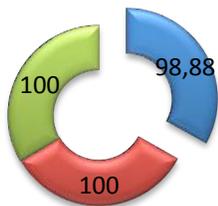
VIGILANCIA Y CALIDAD DE LA BIOSEGURIDAD



NORMATIVA Y PREVENCION DE LA BIOSEGURIDAD



EJECUCION PRESUPUESTARIA POR PROGRAMAS



■ GESTION DE LA
BIOSEGURIDAD

■ NORMATIVA Y
PREVENCIÓN DE LA
BIOSEGURIDAD

Ejecución presupuestaria - Inversión

La ejecución presupuestaria de inversión tuvo fluctuaciones durante el año, en el primer y segundo cuatrimestre fue difícil cumplir con la meta de gasto planificada principalmente debido a razones externas que obligó hacer cambios en la estructura del presupuesto. El motivo principal fue la no compra de un terreno en San Cristóbal que estaba previsto para el primer cuatrimestre.

Otra causa de la baja ejecución los primeros cuatrimestres fue la existencia varios procesos declarados desiertos que tuvieron que ser publicarlos nuevamente a través del portal de compras públicas. Existieron adquisiciones en proceso en ejecución (máquina de rayos X) que no reflejaron el devengado en el mes programado en vista que los plazos de entrega fueron extensos.

Ya en el mes de diciembre se logró cumplir la meta programada alcanzando el 100% de ejecución como se muestra en el siguiente cuadro:

AGENCIA DE REGULACION Y CONTROL DE LA BIOSEGURIDAD Y CUARENTENA PARA GALAPAGOS								
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PROYECTO DE INVERSIÓN								
PERÍODO: ENERO A DICIEMBRE 2014								
PROG.	PROY.	ACT.	FUENTE DE FINANCIACIÓN	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCIÓN
20	001	001	001	Consolidación del Sistema de Prevención Control y Erradicación de Especies Invasoras en las Islas Galápagos	917.536,75	622.086,13	622.086,13	100,00
TOTAL PRESUPUESTO \$.....					917.536,75	622.086,13	622.086,13	100,00

Según presupuesto total asignado para gasto corriente vs inversión el porcentaje que representa éste indicador dentro del área de Normativa y Prevención de la Bioseguridad es del 82%.

